



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/477

05/12/2019

1622

**AUTOR/A:** CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información interesada, se señala que no existe ningún convenio entre el Ayuntamiento de Herrera (Sevilla) y el Ministerio del Interior sobre la cuestión planteada. Con fecha 3 de diciembre de 2013, y a solicitud del propio Ayuntamiento de Herrera, la Dirección General de la Guardia Civil elaboró una Declaración de Intenciones que fue remitida a ese Ayuntamiento para su visto bueno.

En este documento se recogía la intención manifestada por el Consistorio de llevar a cabo la construcción de un acuartelamiento para su posterior cesión gratuita al Estado. Estaba previsto que el procedimiento se sustanciase entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE) y el propio Ayuntamiento, mediante un expediente de donación.

Finalmente, no se tiene constancia de que hasta la fecha exista respuesta alguna acerca de la referida Declaración de Intenciones por parte del Ayuntamiento.

Madrid, 27 de enero de 2020